

## **A LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO LOS REMEDIOS**

La sensación de peligro que provocan los usuarios de patinetes y bicicletas en la calle Asunción, que es una vía de carácter peatonal llena de niños pequeños y personas mayores, es enorme y ha sido puesto de manifiesto por infinidad de vecinos, asociaciones, plataformas y en las redes sociales, que reflejan la impunidad con que circulan a gran velocidad los usuarios infractores contra la seguridad vial.

Por ello,

Se RUEGA al Ayuntamiento de Sevilla la mayor presencia de Policía Local en el barrio de Los Remedios, especialmente en la calle Asunción, para el control efectivo de la zona de prohibición de uso de bicicletas conforme a los horarios establecidos de lunes a viernes de 16.00 a 21.00 y sábados, domingos y festivos de 10.00 a 21.00 horas.

***Concha Mena Marina***

PORTAVOZ DEL PARTIDO POPULAR